

SANTA FE

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe en autos caratulados: "OSUNA OMAR c/EMPRESA CONST. S.G.A. S.A. s/C.P.L." (Exp. N° 192/02), el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 20 de abril de 2007. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar a la EMPRESA CONSTRUCTORA S.G.A. S.A., a abonar a la actora el capital reclamado y admitido, cuya determinación se supeditará al cálculo a realizarse en autos de acuerdo a lo dispuesto ut supra en el término de diez (10) días contados a partir de dicha determinación, con más los intereses que se calcularán conforme se indica en los considerandos y hasta su efectivo pago e IVA sobre estos. 2) Imponer las costas a la parte demandada (artículo 101 CPL). 3) La regulación de honorarios se difiere al momento de practicar liquidación y previa acreditación de la situación fiscal de la profesional interviniente. Regístrese el original expídase copia y hágase saber. Fdo. Dr. Alejandro A. Román (Juez) Dra. María Emilce Agostini (Secretaria). Santa Fe, 05 de Febrero de 2008. María Emilce Agostini, secretaria.

S/C□22653□Feb. 15 Feb. 21

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Primera Secretaría de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "BRAEM GABRIELA MARIA c/JARA, NORBERTO ALEJANDRO s/Incidente de Aumento de Cuota Alimentaria en "Jara, Norberto y Braem, Gabriela s/Divorcio Vinc.", (E. 887/03)", Expte. N° 204/07, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 3 de Diciembre de 2.007. Certifíquense los edictos acompañados. Para que tenga lugar el sorteo del Defensor de Ausentes, fíjase audiencia el día 18 de marzo de 2.008, a las 9 horas. Notifíquese. Fdo. Dr. Fosero, Juez; Dra. Romero, Secretaria". Santa Fe, 18 de Diciembre de 2.007. Celia Patricia González Broin, secretaria.

\$ 11□22605□Feb. 15 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Primera Secretaría de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "BRAEM GABRIELA MARIA c/JARA, NORBERTO ALEJANDRO s/Incidente de Modificación de Régimen de Visitas en "Jara Norberto y Braem, Gabriela s/Divorcio Vinc.", (E. 887/03)", Expte. N° 203/07, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 27 de Noviembre de 2007. Agréguese. Certificado edicto acompañado por la Actuaría. Para que tenga lugar el sorteo de Defensor de Ausentes, señálase audiencia el día 17 de Marzo de 2.008, a las 8,15 horas. Notifíquese. Fdo. Dr. Fosero, Juez; Dra. Romero, Secretaria". Santa Fe, 14 de Diciembre de 2007. Celia Patricia González Broin, secretaria.

\$ 11□22603□Feb. 15 Feb. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de Circuito de Santa Fe, Dra. María José Haquín de Berón, Primera Secretaría, a cargo de la Dra. María Amalia Mascheroni, en los autos caratulados: FRUGONI EDGARDO RUBEN, c/AVALOS MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo" Expte. 813/97, la Sra. Jueza ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 26 de Noviembre de 2007. Como se solicita y a sus fines oficiase, recabándose en los organismos mencionados los datos del demandado, si fuera beneficiario, todo previo a la notificación por edictos. Notifíquese. Fdo. Haquín de Berón (Jueza) Mascheroni (secretaria). Lo que se publica a los efectos legales. Dado y firmado en Santa Fe, a los 20 días del mes de Diciembre de 2007. María Amalia Mascheroni, secretaria.

\$ 11□22636□Feb. 15 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 17 de Coronda (Santa Fe), en autos: "ACOSTA, ALBERTO ATILIO; SERRA, PALMIRA VICENTA c/NICOLLIER, AURORA AMELIA y FARINA, AMBROSIO ANTONIO s/Sumario. Expte. N° 125/06", emplácese al co-demandado Ambrosio Antonio Farina mediante edictos (Art. 73 C.P.C.), para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho. Los edictos se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL y en el panel de exhibiciones del juzgado (ley 11287). Cagliana (Juez), De Angelis (Secretario). Coronda, 17 de Diciembre de 2.007. Dante Darío de Angelis, secretario.

\$ 11□22631□Feb. 15 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "GONZALEZ, ANALIA ALCIRA s/Pedido de Propia Quiebra", Expte. N° 789/07, se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la Ley 24.522, haciendo saber que el 8 de febrero de 2008: 1) Se ha declarado la quiebra de Analía Alcira González, de apellido materno Páez, domiciliada en calle Sargento Cabral 259 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 16.537.365. 3) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Se hace saber que se ha fijado hasta el 25 de marzo del cte. año, la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez, Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (art. 89 ley 24.522). Santa Fe, 8 de febrero de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

S/C□22662□Feb. 15 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Santa Fe, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/SALZGEBER, HORACIO JOSE s/Apremio", Expte. N° 819/07), el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 22 de noviembre de 2007: Previamente, siendo desconocido el domicilio del demandado, se procederá de conformidad a lo normado por el art. 413 inc. b), cítese y emplácese a Horacio José Salzgeber, para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Norberto Berlanga, Juez;

María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 11□22658□Feb. 15 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos caratulados: "MAGAN ARGENTINA S.A. c/CORAGRO S.R.L. s/PEDIDO DE QUIEBRA", Expte. N° 196/07, se ha dispuesto: "8 Fijar hasta el día 29/02/08 como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9. Designar el día 17/04/08 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual debiendo acompañarlo por triplicado de los créditos y la del día 30/05/08 para que presente el Informe General. Santa Fe, 26 de Noviembre de 2007. Fdo. Dr. Carlos E. Dávila, Juez. María del Huerto Guayán. Sin previo pago (art. 89 3er. párrafo Ley 24.522). Se hace saber que el Síndico designado en autos, C.P.N. Mario Alberto Rostagno, se domicilia en calle Castellanos 1877 de esta ciudad de Santa Fe, con atención al público los días Lunes a Jueves de 10 a 13 hs. Secretaría, de Febrero de 2008. María del Huerto Guayan, secretaria.

S/C□22655□Feb. 15 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "LEIVA, ESTER RAMONA s/Quiebra", Expte. N° 1178/07, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Ester Ramona Leiva, argentina, soltera, empleada, apellido materno Cuesta, fecha de nacimiento: 16-08-59, D.N.I. N° 13.377.823, domiciliada realmente en Pasaje Público sin nombre 4753, Casa N° y constituyendo domicilio legal en calle 1° de Mayo 1368, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs., los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 28 de Marzo de 2008. Fdo.: Dr. Buzzani (Juez), Alicia Roteta, secretaria.

S/C□22638□Feb. 15 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I c/ELEUTERI, DOMINGO MARIO ROQUE y OTRO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 877/07, que se tramita por ante ese Juzgado, ha dispuesto se publiquen por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes proveídos, a saber: Santa Fe, 4 de septiembre de 2.007. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho corresponde, en mérito a la fotocopia certificada del poder general acompañada. Por promovida demanda de ejecución fiscal contra Decor S.R.L. y Eleuteri, Domingo Mario Roque por el cobro de la suma de \$ 11.563,33. Cítese de remate a los demandado/s por el término de diez días con la prevención de que si no oponen excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución. Téngase la documental acompañada, como parte integrante de la demanda. Al otro sí digo: Agréguese la documental acompañada.. Téngase presente.

Notifiquen: Mendoza, Moyano, Genesio, Rondina, Demborinsky o la oficina pertinente. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Ríos (Juez a/c); y Dra. María Ester Noé de Ferro, secretaria. Otro decreto: "Santa Fe, 7 de noviembre de 2007. IV) Atento lo solicitado y constancias habidas en autos, a los fines de la notificación a la codemandada Decor S.R.L. publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Ríos (Juez a/c); y Dra. María Ester Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 27 de Diciembre de 2007. María Esther Noé de Ferro, secretaria.

S/C□22611□Feb. 15 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARIA CLARA HERNANDEZ, Doc. Ident. L.C. N° 5.598.450, en los autos caratulados: "HERNANDEZ, MARIA CLARA s/Sucesorio", Expte. N° 1176/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de 2007. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella, Juez. Dra. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□22661□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos: "KLOS, JORGE SAMUEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1180/07, se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. JORGE SAMUEL KLOS, L.E. N° 7.786.528, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y otros medios. Santa Fe, 14 de diciembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□22666□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos: "GUARDA, FORTUNATO PABLO s/Sucesorio", Expte. N° 1233/07, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. FORTUNATO PABLO GUARDA, L.E. N° 6.203.150, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Lo que se publica a tales fines en el BOLETIN OFICIAL y otros medios. Santa Fe, 04 de Febrero de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□22665□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: OFELIA SAMPER, L.C. 1.123.148 y ADOLFO DOTTORI L.E. 2.351.258, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca/n a hacer valer sus derechos en los autos: "SAMPER de DOTTORI, OFELIA y OTRO s/Sucesorio", Expte. N° 755/07. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Santa Fe,

26 de Octubre de 2007. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15□22630□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "GONZALEZ INES SABINA s/Sucesorio", Expte. N° 1150/07, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante GONZALEZ INES SABINA, L.C. N° 1.533.584, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 1° de Noviembre de 2007. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15□22629□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "BALBONA, JOSEFA CONCEPCION s/Sucesión", Expte. N° 1230/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña BALBONA, JOSEFA CONCEPCION, D.N.I. N° 6.106.718, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos es. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 7 de Febrero de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□22615□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, ciudad de Santa Fe, en los autos ZANGARI DE CHLUS, ROSA MARIA y Otros s/Sucesorio (Exp. N° 1295/07) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores o legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de: Doña ROSA MARIA ZANGARI de CHLUS, L.C. 6.107.198; don ANDRES CHLUS, L.E. 2.397.939 y don RICARDO NICOLAS CHLUS, L.E. 6.309.366, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo Ley 11.287 y acordada CSJ del 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 6 de febrero de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□22650□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante MARIO DANIEL CAMARGO, D.N.I. Nro. 26.972.811, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□22641□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la

Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de las causantes RAFAELA CAVALCA, L.C. N° 6.102.639 y BEATRIZ RAFAELA TESSA D.N.I. N° 3.731.324 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□22642□Feb. 15 Feb. 28

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO FELIX BUSTAMANTE (D.N.I. N° 6.354.446), fallecido en esta ciudad el 30/08/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 6/2/08. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□22622□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Judicial N° 1 de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA MERCEDES DOMINGUEZ, L.C. N° 2.759.992, en autos: "DOMINGUEZ MARIA MERCEDES s/Sucesorio". Expte. N° 1573/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y según Ley 11.287 y acordada del 712/96 Acta N° 3 en el Hall de Planta Baja de los Tribunales. Santa Fe, 7 de Febrero de 2.008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□22600□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "SARLA JUAN CARLOS y CARCHECINI ROSA CLARA s/Sucesorio" (Expte. 1380/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS SARLA, D.N.I. N° 8.500.109 y de doña ROSA CLARA CARCHECINI, L.C. N° 5.811.726, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Febrero de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□22616□Feb. 15 Feb. 28

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil,, Comercial y Laboral Distrito Judicial Nro. 11 de San Jorge., Secretaría a cargo del autorizante, se cita y emplaza al Sr. SANTOS FONTEINA, a los fines de notificar el siguiente decreto en los autos caratutados: "C. A. SAN JORGE M. Y S. C/ FONTEINA, SANTOS s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nro. 213, año 2.007), San Jorge, 20 de Marzo de 2007. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado. Acuérdaseles la intervención legal correspondiente. Por promovida demnda de ejecución prendaria contra Santos tendiente la suma accesorios de referencia, y costas. Cítese de remate al demandado, bajo apercibimiento de que, si dentro del término de tres días no opone excepeón legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución. Previa intimación de pago, y por el capital reclamado, con más la cantidad de \$ 2.195,39.-, que se presupuestan provisoriamente para accesorios y costas, trábese sobre el automotor denunciado. Procédase al secuestro del automotor prendado, oficiándose, consédense las facultades y autorizaciones solicitadas. Notifiquen los agentes Rouglet y/o Gezmet. Notifíquese.- "Fdo: Dra. Patricia L. Mazzi (Secretaria) - Dr. Tristáli R. Martínez (Juez)".- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. San Jorge, 22 de noviembre de 2007. Patricia L. Mazzi, secretaria.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y M Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de los GIACHINO ANDRES ELDER, L.E. N° 06.285.396 y LINGUA ELVA TERESA, L.C. N° 3.499.718 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. San Jorge, 4 de diciembre de 2007. Dra. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra Jueza de Pra Instancia de Distrito N' 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Pcia de Santa Fe, sito en Avda de los Trabajadores Ferroviarios 1233, Dra. Graciela V. Gutscher, se hace saber que en los attos caratulados "RAK, Celestino Antonio c/FARIAS, Ascensión y otro s/Ordinario" (Expte. N° 333 - Año 2007), del registro de dicho Juzgado, se ha declarado mediante decreto del 4/12/07 la rebeldía de los herederos de la señora Ascensión Farías. Lo que se publica en el Boletín Oficial por el término de ley. San Cristobal,.(9 de diciembre de 2007). Dra. Mariela Faust, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados "STERREN, SILVIO MENDRADO y Otra s/Declaratoria de Herederos" Expte. 836 Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante, Sr. STERREN, SILVIO MENDRADO; L.E N° 6.292.709, y la Sra. STERREN, ELENA TERESITA; D.N.I. N° 10.178.145 para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Crístóbal, de Noviembre

de 2007.

En los autos caratulados BEDINO, Catalina s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 938, Año 2007) que se tramitan por ante el Juzgado de Pra. Inst. Distrito N°10 en lo C.C.y L. de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, CATALINA BEDINO, fallecida el 31 de marzo de 1946 en Colonia Rosa, Pcia. Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, Dra. Graciela Gutscher, Secretaria.

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rafaela Provincia de Santa Fe, 4ta. Nominación, 5ta. Circunscripción Judicial, se hace saber: que en los autos caratulados: "FERNÁNDEZ, JULIO SECUNDINO C/DEL CURTO, JORGE; GILLI, OMAR RAMÓN, JUÁREZ, REINALDO JUSTO; MANDRILE, CARLOS y FORNI, HORACIO MARÍA s/Laboral", Expte. Nro.: 600/2005, tramitado ante el Juzgado del epígrafe, se ha decretado lo siguiente. Rafaela, 4 de octubre de 2007. Agréguese y certifíquense los edictos presentados. Al no haber comparecido a estar a derecho, declárase rebelde al codemandado Jorge Alberto Del Curto Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez) - Dr. Elido G. Ercole (Secretario). Otro decreto: "Rafaela, 28 de diciembre de 2007. Agréguese el edicto sin diligenciar presentado. Déjase constancia en el edicto a suscribirse, que el mismo es sin cargo atento a lo establecido por el Art. 19 del Código Laboral. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez); Elido G. Ercole, secretario.

S/C□22678□Feb. 15 Feb. 19

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de Rafaela, Secretaria a cargo del que suscribe, en autos: "Expte. N° 1167 - Año 2007 - PEIRETTI, ROSALIA y FARIAS DOMINGO s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y demás interesados con derecho a la herencia de los causantes doña ROSALIA PEIRETTI y don DOMINGO FARIAS, para dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio habilitado. Patrocina Estudio Dres. Buonifacino- Dellasanta- Sereno. Rafaela, 17 de diciembre de 2007.

\$ 25,80□22610□Feb. 15 Feb. 28

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Reconquista (Santa Fe), se notifica a Emilio Alberto Giménez y/o Alba Esther Kiener que en autos "Kiener, José Luis c/Giménez, Emilio Alberto y Otros s/Ord. de escrituración", Expte. N° 871/2.006, se ha resuelto lo siguiente: "Reconquista, 21 de noviembre de 2.006. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda condenando a los demandados a escriturar a favor del actor, dentro del término de diez días, la escritura traslativa de dominio del inmueble descripto precedentemente, bajo apercibimientos de ley, salvo que fuere de cumplimiento imposible. Con costas... Fdo. Agustini, Juez; Alicia Mudryk, secretaria. Reconquista (SF), 05 de Febrero de 2008.

\$ 11□22654□Feb. 15 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Mario Cristaldo e Isabel Duarte, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en el juicio "CRISTALDO, MARIO y OTROS s/Sucesorio", Expte. N° 644/2007. Reconquista (SF), 07 de diciembre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□22652□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Segunda Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Don Gerber, Alfredo Armando, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GERBER, ALFREDO ARMANDO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1766/07); los que se publican a sus efectos legales. Fdo: Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□22663□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Primera Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Don Nardelli, Domingo Juan y Doña Altamirano, Aurelia Catalina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "NARDELLI, Domingo Juan y O. s/Sucesorio", Expte. N° 893/07; los que se publican a sus efectos legales. Fdo.: Dra. Vanrrell, Secretaria. Dr. Zarza, Juez. Reconquista (SF), 21 de Septiembre de 2007.

\$ 15□22664□Feb. 15 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 34 de Villa Ocampo (Santa Fe), notifica a la parte demandada que en autos: "ORTEGA, FRANCISCO ANTONIO c/MANONI, ANGEL

FERNANDO BARRETO, BLANCA y/o Sucesión de Angel Fernando MANONI y Sumario", Expte. N° 196/2007 el Sr. Juez ha ordenado autos para sentencia. Villa Ocampo (SF), 14 de diciembre de 2007. Gabriela M. Torassa, secretaria.

\$ 11□22657□Feb. 15 Feb. 21